

**Refinadora Costarricense de Petróleo S. A.**

**Ley N° 8220 de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos**

**Trámites y requisitos**

<b>Nombre del trámite:</b> Incorporación al sistema de compra y retiro de cupones de combustible	
<b>Procedimientos e instructivos que lo regulan:</b> Facturación de cupones. Código DN-25-03-002,	
<b>Oficina en la que se debe presentar:</b>	Departamento de Relaciones Comerciales
<b>Ubicación:</b> El Alto de Ochomogo	<b>Teléfono:</b> 7992290 - 7992291
<b>Horario</b> 8:00 am a 4:00 pm	<b>Correo electrónico.</b> eugenio-vs@recope.go.cr
Descripción	Requisitos
<b>Ingreso al sistema de Compra de cupones para adquisición de combustible.</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Presentar nota de solicitud de inclusión al sistema de cupones al Jefe del Departamento de Relaciones Comerciales.</li><li>2. RECOPE suministra al cliente la lista de precios, documento para registro de firmas.</li><li>3. Presentar el registro de firmas de las personas autorizadas para comprar y retirar los cupones</li></ol>
<b>Clientes de contado</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>4. RECOPE le suministra talonario de depósitos del Banco Nacional Los depósitos se realizan en cualquier agencia del Banco Nacional en la cuenta corriente que se les indique.</li></ol>
<b>Clientes del Sector Gobierno</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>5. Presenta orden de compra o reserva de crédito, en la que se indica la cantidad de cupones a comprar, así como el tipo de combustible que requiere, estos documentos deben venir refrendada por la Contraloría General de la República.</li><li>6. El Representante del cliente o autorizado firma las facturas</li><li>7. Retira los cupones en la caja del Departamento de Tesorería, presenta copia de la factura y la cédula de identidad</li></ol>

Cambio de Cupones Vencidos	<p>8. Presentarse a la Unidad del Departamento de Tesorería con una nota solicitando la restitución de otros vigentes. La solicitud tiene que indicar la numeración consecutiva de los cupones y adjuntar copia al asistente de ventas encargado, quién se encargará de incluir nuevamente los cupones al sistema para que los mismos puedan ser sustituidos. Es importante indicar que los cupones vencidos no son aceptados en ninguna estación de servicio</p> <p>9. El funcionario de la Unidad de Cupones entrega un recibo por los cupones que se cambian, presentar el original del recibo que le entregan en la Unidad de Cupones para cancelar el costo de reimpresión vigente en la caja de Tesorería.</p> <p>10. El recibo anterior es presentado en el Departamento de Relaciones Comerciales para proceder a reimprimir los cupones.</p>
	<p>11. Las diferencias de dinero entre los documentos de pago y las facturas, serán devueltas siempre y cuando el cliente presente una nota al Departamento de Relaciones Comerciales adjuntando copia de las facturas.</p>